

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37795** *PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN DE VENTAS, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 2241/10 de este Juzgado, seguido a instancia de María del Carmen Marín del Río contra la empresa Promoción y Animación de Ventas S.L. sobre Despido se ha dictado Decreto 2/12/10 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100091426-1